



**UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA**

Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

CUSUR

Centro Universitario del Sur



Maestría en Tecnologías para el Aprendizaje

**Normas de los coloquios de avances de tesis y proyectos de
investigación**



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

SECRETARÍA ACADÉMICA

COORDINACIÓN DE POSGRADO \ MAESTRÍA EN TECNOLOGÍAS PARA EL APRENDIZAJE

Normas de los coloquios de avances de tesis y proyectos de investigación

Objetivo:

El objetivo de los coloquios de investigación es conformar un espacio de presentación, crítica, defensa y retroalimentación de los avances de investigación de los estudiantes.

Justificación:

Con el fin de que los estudiantes de la Maestría en Tecnologías para el Aprendizaje continúen en su proceso de formación, desarrollo de habilidades comunicativas, prácticas y ensayos respecto a la manera en cómo deben presentar sus avances de investigación ante un comité evaluador de diferentes universidades e instituciones (*nacionales e internacionales*) expertos en el área, que fortalecerá su trabajo de titulación para la obtención del grado.

Descripción:

Con la finalidad de alcanzar el objetivo de los coloquios de investigación, se ha establecido que al final de cada semestre se realizaran los coloquios con la participación de todos los estudiantes como ponentes y asistentes e invitan a su comité tutorial y profesores. El estudiante envía su protocolo con antelación al comité evaluador para su revisión y el día de la presentación respetara los tiempos de exposición, preguntas y recomendaciones que enriquecerán sus trabajos.

Los coloquios de investigación se vinculan de manera articulada con los proyectos de titulación establecidos en las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento del Posgrado:



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

SECRETARÍA ACADÉMICA

COORDINACIÓN DE POSGRADO \ MAESTRÍA EN TECNOLOGÍAS PARA EL APRENDIZAJE

1. Gestión del conocimiento y Tecnologías de la Información.
2. Educación y Docencia.
3. Innovación y Calidad Educativa.

Lineamientos:

- 1) La participación de los estudiantes es obligatoria en los coloquios, ya que forma parte de las actividades previstas en las materias de **Investigación y Desarrollo I** e **Investigación y Desarrollo II** del plan de estudios.
- 2) La organización de los coloquios estará a cargo del Coordinador o Coordinadora de Posgrado y profesores.
- 3) Se realizarán los coloquios al final de cada semestre con la participación de todos los estudiantes como ponentes y asistentes.
- 4) Se contará con la presencia del Comité tutorial, profesores del posgrado y el Comité evaluador.
- 5) El estudiante deberá enviar su protocolo con antelación al Comité evaluador para su revisión.
- 6) El estudiante respetara el horario asignado, tiempo de exposición, preguntas y recomendaciones del Comité evaluador.